



Webinar: Debido cumplimiento de las regulaciones no arancelarias en México

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Las regulaciones y restricciones no arancelarias constituyen instrumentos y mecanismos de política comercial que tienen como objetivo primordial limitar o impedir la introducción, extracción y tránsito de mercancías en un territorio aduanero.

En el ámbito del comercio exterior, estas medidas se están utilizando con mayor frecuencia por los gobiernos, debido a la disminución de los aranceles derivado de la celebración de acuerdos o tratados comerciales internacionales, por lo que los países los consideran necesarios para obstaculizar o restringir el despacho de productos extranjeros y proteger el mercado nacional.

Es importante que los actores del comercio exterior analicen los acuerdos conforme a las mercancías que importen o exporten con el objeto de identificar las fracciones arancelarias sujetas regulaciones y restricciones no arancelarias, debido que las sanciones y penas aplicables por incumplimiento son sumamente altas que ponen en riesgo las operaciones de comercio exterior.



FECHA DEL EVENTO

2021-04-07



LUGAR

Sala Webinar



HORARIO

11:00 a 13:00 hrs (ciudad de México) / 9:00 a 11:00 am (Tijuana) 18:00 a 20:00 hrs (España)



MÁXIMO PARTICIPANTES

50



PRECIO

Gratis



INFORMACIÓN ADICIONAL



Solicitar **Información Adicional**



Webinar: Debido cumplimiento de las regulaciones no arancelarias en México

OBJETIVOS

Identificar los elementos del debido cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias que establece la normatividad aduanera mexicana para los importadores, exportadores y representantes del despacho.

PROGRAMA

- ¿En qué consisten las regulaciones y restricciones no arancelarias?
- Clasificación de las medidas no arancelarias.
- Aspectos generales de las regulaciones no arancelarias, y los TLC.
- Reformas recientes a las regulaciones no arancelarias.
- Infracciones y sanciones por Incumplimiento.
- Delitos y penas por Incumplimiento.
- Recomendaciones sobre la aplicación correcta de las medidas no arancelarias.

DIRIGIDO A

Directores de cumplimiento, abogados, consultores, empresarios, en general a todo profesionalista que desee conocer las obligaciones de cumplimiento en la operación aduanera.

PONENTES

Ricardo Méndez Castro

Director de Consultoría en TLC Asociados. Director Académico de Trade & Law College